

**Señores**  
**JUNTA GENERAL DE SOCIOS**  
**Presente**

**De mi consideración:**

Al amparo del nombramiento efectuado por La Junta General de Accionistas y en cumplimiento a La Ley de Compañías, de acuerdo al Art. 440, me permito presentar por su digno intermedio a La Honorable Junta General, el siguiente informe sobre las actividades económicas de la **"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO NACIONAL E INTERNACIONAL CARDENAS CORAL CIA. LTDA."**

1.- Periódicamente he revisado los Libros Auxiliares de Bancos y documentos contables necesarios en el proceso, los mismos que se encuentran en orden y son el reflejo de todas las transacciones efectuadas durante el periodo.

2.- Los libros de actas de escritura y nombramiento de los Administradores de expedientes de Acciones, de documentos legales y comprobantes de Ingreso - Egreso, Caja se encuentran debidamente respaldados y se los lleva de acuerdo a las disposiciones vigentes, es decir cumplen a cabalidad con el Art. 321 de La Ley de Compañías y con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC., lo que determina que existe un control interno adecuado y funcional de La Empresa.

3.- Al efectuar un análisis Financiero - Comparativo de Ingreso con Gastos Administrativos y Ventas del periodo, establecemos la siguiente relación económica, con el propósito de emitir un criterio Técnico - Contable de estos rubros:

<b>INGRESOS-INTERESES FINANCIEROS Y DIFERENCIALES CAMBIARIO</b>	<b>\$ 0,00</b>
<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS Y VENTAS</b>	<b>\$ 0,00</b>
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>\$ 0,00</b>

**GASTOS DE ORGANIZACIÓN Y CONSTITUCIÓN:** Comprende a estos gastos, los incurridos en la respectiva constitución de la empresa y demás tramites.

**UTILIDAD DEL EJERCICIO:** En lo que respecta a este rubro, siendo el de mayor importancia dentro de los Estados Financieros, no existe Ganancia del Ejercicio correspondiente al año 2013 debido a que no se ha realizado ninguna transacción comercial durante el año económico.

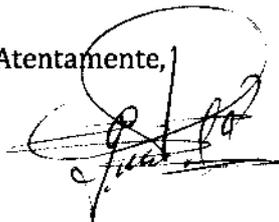
**CONSIDERACIONES:** Me permito puntualizar en lo que respecta al rubro Ingreso – Rentas, que el monto se reflejará en el periodo que realicemos actividades propias de la empresa, obviamente considerando los inconvenientes de orden Económico-Político –Social suscitado en el País y prácticamente no se desarrolló ninguna actividad principal objeto de la organización.

Con relación al Balance de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2013 y tomando en cuenta las políticas y decisiones futuras de la administración contamos con el mismo activo Corriente que nos demuestra con absoluta transparencia sus componentes, los mismos que previo el chequeo de documentos y procesos contables el señor Contador se pronuncia y se ratifica en los hechos.

El Patrimonio de La Empresa está debidamente sustentado, y su valor real consta en las actas como en el Estado de Situación.

Pongo de manifiesto este análisis y consideraciones pertinentes y a la vez respetando el mejor criterio de los Señores Accionistas.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Oswaldo Cárdenas Coral', is written over a circular stamp. The signature is fluid and cursive.

Sr. Oswaldo Cárdenas Coral  
**COMISARIO GENERAL**